

INFORMA SALUD LABORAL

FEBRERO 08
CONFEDERACIÓN INTERSINDICAL

LEGISLACIÓN

CORRECCIÓN de errores y erratas del Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el [CÓDIGO TÉCNICO DE EDIFICACIÓN](#)

En el BOE de 25 de enero de 2008 (nº 22) el Ministerio de Vivienda publica los cambios debidos a errores y erratas del Código Técnico de Edificación.

ELABORACIÓN DE UN [CÓDIGO ÉTICO PARA PROFESIONALES DE LA PREVENCIÓN](#)

En muchas ocasiones, los profesionales de la prevención de riesgos laborales se ven atrapados y presionados por los intereses de los empresarios y otros grupos que los financian o les pagan. Al mismo tiempo deben responder a las demandas de los trabajadores/as en cuanto a su salud y seguridad, lo que les hace tener que tomar decisiones que deberían ser libres y conformes a los criterios y espíritu que inspira la Ley. La Comisión Internacional de Salud Ocupacional (ICOH) publicó ya hace tiempo un texto (30 páginas) que fue actualizado en 2002 sobre este asunto y que se puede encontrar en español en la siguiente dirección:
http://www.icohweb.org/core_docs/code_ethics_spanish.pdf

SEGURIDAD EN EL TRABAJO

INSPECTORES/AS DE TRABAJO Y [SINIESTRALIDAD](#)

El número de inspectores de Trabajo y Seguridad Social se incrementará en 200 efectivos en 2008

Entre las medidas impulsadas en la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2007-2012 estaba aumentar el número de inspectores de trabajo con el fin de mejorar la vigilancia y reducir la siniestralidad. El Ministerio de Trabajo, en el Boletín Oficial del Estado, ha hecho pública la oferta de empleo para este año y los efectivos de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social se incrementarán en 200 inspectores y 50 subinspectores durante el año 2008.

Este aumento supone triplicar la oferta de plazas de inspectores de los dos últimos años y diez veces más la media del sexenio entre 1997 y 2003. Sin embargo, la de subinspectores es la misma de años anteriores. Esta decisión de aplazar el incremento a las 100 previstas inicialmente viene motivada por el retraso en la creación de la

especialidad de subinspectores de Prevención de Riesgos Laborales, mediante la incorporación de los técnicos habilitados por las comunidades autónomas. Esta propuesta, según el Ministerio, está en fase de consulta y para su instrumentación es necesario modificar la Ley Ordenadora de la Inspección.

MUERTE DE UN DOCENTE EN ANDALUCÍA

Accidente laboral mortal en un aula

Un profesor muere electrocutado en plena clase delante de sus alumnos. Fue su última lección, y quedó inconclusa. A los 36 años perdió la vida electrocutado con un monitor mientras impartía clase a treinta alumnos en una escuela taller de la localidad gaditana de Bornos. El servicio de Emergencias de Andalucía 112 acreditó la intervención del 061 y de la Policía Local sin éxito para salvar su vida.

Por su parte, el consejero de Empleo de la Junta, ratificó el cumplimiento en materia de salud laboral de las instalaciones. Indicó que se había ido la luz del pueblo y volvió cuando el profesor estaba manipuland. Se espera el informe de la Inspección de Trabajo para saber si se cometió alguna infracción.

MUTUAS Y ACCIDENTES LABORALES

El TSJR condena a una mutua a pagar los gastos de un hombre en coma por accidente laboral

La presente noticia confirma que la mutuas se intentan escaquear a la hora de asumir sus responsabilidades.

El Tribunal Superior de Justicia de La Rioja ha condenado a una mutua a hacerse cargo de los gastos de un hombre en coma debido a un accidente laboral, después de haber recurrido sin éxito una sentencia anterior que le obligaba a pagar a la esposa del accidentado la suma de 6.340,70 euros.

Los hechos sentenciados se remontan al 2 de mayo de 2005, cuando el trabajador, ya fallecido, sufrió un accidente laboral al caer desde la planta primera de la obra que estaba realizando en un pabellón del Polígono La Portalada II. A consecuencia de ello, el trabajador sufrió un trastorno craneoencefálico grave, y quedó en coma. La mutua a quien le correspondía hacerse cargo de él lo ingresó, primero, en la Clínica Quirón de Zaragoza y, después, en la clínica Los Manzanos de Logroño.

El paciente necesitaba cuidados médicos y de enfermería continuos y la mujer solicitó que la mutua cuidara de él a cambio de renunciar al incremento del 50% de la pensión. Mientras, la Seguridad Social reconoció al hombre la gran invalidez.

Sin embargo, la mutua comunicó a la familia del accidentado que dejaba de hacerse cargo de los gastos de hospitalización, y ante ello la esposa sacó al marido de Los Manzanos, por no poder costearlo, y lo trasladó a otro centro.

El juez de instancia reconoció a la mujer que era la mutua quien debía abonarle los gastos ocasionados por el marido desde la renuncia, en diciembre de 2005, hasta marzo de 2006, por importe de 6.340 euros, y ante el recurso presentado por ésta el TSJ lo ha rechazado. Precisa el fallo que no es relevante si la mujer trasladó al marido a un centro

privado, ya que, si lo hizo, fue a causa de la negativa de la mutua a hacerse cargo de él. www.elcorreodigital.com

ENFERMEDADES PROFESIONALES

ASMA: EL 25% DE LOS CASOS SON ATRIBUIBLES AL LUGAR DE TRABAJO

Personal sanitario y personal de limpieza, los más afectados

Por primera vez un estudio realizado con población en general seleccionada al azar arroja luz sobre estas cuestiones.

Existen aproximadamente 250 agentes en el lugar de trabajo asociados con la aparición del asma. Se calcula que un 15% del asma en adultos se puede atribuir a exposiciones en el trabajo. Sin embargo, pocas investigaciones han seguido durante años a sus participantes para poder evaluar a quienes desarrollan síntomas respiratorios. Desde Barcelona se ha coordinado este Estudio Europeo de Asma (European Community Respiratory Health Survey- ECRHS) que ha analizado casi 7000 personas de España, Bélgica, Estonia, Francia, Alemania, Islandia, Italia, Noruega, Suecia, Suiza, Reino Unido, EE.UU. y Australia.

A través de tests, cuestionarios y con evaluaciones clínicas se han registrado y tomado muestras en el trabajo de los participantes y durante 10 años de seguimiento. Fueron definidas profesiones de alto riesgo, y también se utilizó en cada país, con la ayuda de higienistas, una matriz de exposición a agentes químicos que es específica para exposiciones relacionadas con asma, como látex, humos de metales etc.

De las conclusiones del estudio se desprende que el asma atribuible al lugar de trabajo representaba entre el 10% y el 25% de los casos totales entre la población. La estimación más fiable es probablemente del 25% porque está basada en un diagnóstico de asma más específico. Se puede estimar que la tasa de incidencia anual de nuevos casos de asma laboral es de 250 a 300 casos por millón. Dicha estimación es de las más altas descritas en la literatura científica y en registros de enfermedades respiratorias.

Trabajos como la enfermería y la limpieza, conllevan estar en contacto con productos y sustancias que pueden ocasionar asma. En ambos grupos se detectan, proporcionalmente, más casos de asma laboral.

En el caso de las enfermeras, una de las causas principales es el contacto con el polvo de látex de los guantes, pero también pueden estar expuestas a otros alérgenos respiratorios y a productos irritantes de limpieza, como a sustancias de uso común en procesos de esterilización en el ámbito sanitario.

La investigación confirma que el personal de limpieza constituye una ocupación de alto riesgo.

El problema del personal de limpieza radica en que es un colectivo muy disperso, que no trabaja en una industria específica, lo cual hace difícil detectar los casos.

La ventaja es que el Estudio Europeo de Asma parte de una muestra al azar e incluye, por fuerza, personas que se dedican a esta profesión, lo que permite detectar los casos de asma laboral más fácilmente. El principal factor que desencadena el asma en este colectivo es el contacto con algunos productos de limpieza, especialmente productos en spray

Otra de las novedades del estudio es que evalúa por primera vez como detonantes del asma laboral los accidentes por inhalación aguda de sustancias tales como los incendios, la mezcla de productos de limpieza o los vertidos químicos. Se descubre que el riesgo a desarrollar asma en estos casos es entre tres y cuatro veces más alto en comparación con los trabajadores que no han tenido un accidente de inhalación aguda.

En conclusión, en este estudio europeo de asma comprobamos que las exposiciones laborales provocan una proporción substancial de la incidencia del asma en adultos, que puede llegar hasta el 25% de los nuevos casos de asma entre adultos. Personal de limpieza, enfermeras, agricultores y trabajadores de diversos sectores industriales son algunos de los colectivos profesionales afectados más frecuentemente por el asma laboral. El aumento de riesgo de asma después de accidentes de inhalación indica que los trabajadores que sufren estos accidentes deben seguir una supervisión médica.

PALAS EÓLICAS EN PALENCIA CAUSAN GRAVES PROBLEMAS DE SALUD

Se están investigando graves problemas de salud en operarios de un parque eólico de Palencia. La investigación se inició hace más de dos meses a partir de las dolencias que presentan varios trabajadores, especialmente las mujeres, que reparan las palas de aerogeneradores en el parque eólico Angostillos, situado en el término municipal de la localidad palentina de Hornillos de Cerrato. La reparación de las palas se inició el pasado mes de septiembre con la contratación de los trabajadores, que operan en una carpa cerrada junto a uno de los molinos con tres turnos de trabajo.

Al parecer los problemas de salud podrían estar relacionados con la manipulación de productos y sustancias químicas manipuladas por los trabajadores sin una protección adecuada.

Las empleadas manifestaban estar sufriendo síntomas comunes coincidiendo con su incorporación a esta actividad laboral, en la que inicialmente fueron contratados 33 operarios por la empresa de reparación, una buena parte mujeres de la capital palentina y de varios pueblos. Los síntomas han sido especialmente virulentos entre las mujeres, con disfunciones hormonales, como la pérdida de la menstruación, y alergias, entre otros. En el caso de los varones, han aparecido eccemas y problemas respiratorios, por los que algunos han recibido tratamiento médico.

Dos de las mujeres afectadas han recorrido en las últimas semanas las consultas de varios facultativos de todo el país para conocer el alcance y consecuencias de los problemas de salud que padecen, mientras que otros empleados ya no trabajan para la empresa Guascor, tras su despido o por haber solicitado el cese voluntario.

La actividad se mantiene con varios empleados. Por su parte, la empresa no ha realizado aún declaraciones oficiales, pese a que los afectados sí han manifestado sus dolencias.

AUMENTO DE CASOS DE CANCER EN FERROL

Las cifras de cáncer por amianto en Ferrol se disparan respecto a la media del resto de España. El mesotelioma, el más mortífero, es cinco veces superior al resto del país.

El número de mesoteliomas, el cáncer más mortífero de los que ocasiona el amianto, en el área sanitaria de Ferrol supera casi en cinco veces la media del Estado. Esta cifra aparece en un informe (Incidencia de mesotelioma en el área sanitaria de Ferrol) elaborado por el servicio de Neumología del hospital Arquitecto Marcide que fue elaborado para el último congreso de la Sociedad Española de Patología Respiratoria.

Entre el 2000 y el 2006 fueron diagnosticados veinte casos de mesotelioma relacionados con la actividad ocupacional en los astilleros de la ría. Ello ofrece como balance una tasa de incidencia del 5/100.000 habitantes cuando en España es sólo del 1,2.

El hospital público ha documentado 14 casos de pacientes fallecidos, con anatomía patológica demostrada, entre el 2001 y el 2006. Otros cuatro casos fueron anteriores por afectación peritoneal y otros dos de mesotelioma pleuraperitoneal. El equipo llega a la conclusión de que la incidencia del mesotelioma en nuestra área es superior con respecto a otras.

La edad media de los 14 casos documentados es de 71 años y de todos ellos, diez reconocen la exposición al amianto. Seis de ellos presentaban un tiempo de exposición de las fibras del asbesto de 29 años. Una vez diagnosticados, la supervivencia ha sido de ocho meses. El médico Carlos Piñeiro, especializado en salud pública y estudioso de la asbestosis, se quejaba de que "uando comenzamos a denunciar la gravedad de la situación sanitaria de afectados por el amianto en el área de Ferrol nos llamaron alarmistas y carentes de base científica, pues aquí estan los datos".

Como el mesotelioma es un indicador de la situación, un grupo de médicos ferrolanos ha promovido la elaboración de un estudio sobre calidad de vida de los afectados. Afirman que los médicos que están en Atención Primaria tienen una media de diez a quince enfermos de amianto. Ello querría decir que la cifra total de afectados que se manejan, serían unos 1.200 en todo el área. Al equipo médico le preocupa que parte de estos enfermos se resisten a integrarse en el programa de seguimiento que desarrolla el servicio de Neumología. Por ello consideran de especial importancia que los médicos de Atención Primaria conozcan bien el problema porque son los primeros que puede detectar la asbestosis en el enfermo.

TELÉFONOS MÓVILES ¿PELIGROSOS?

A principios de este siglo, en el Reino Unido, se constituyó una comisión para investigar los riesgos de los teléfonos móviles en los usuarios de los mismos.

Después de muchos estudios la comisión concluye que se debe seguir investigando porque todavía hay cosas que no están muy claras, a pesar que hasta el momento en las investigaciones que han llevado a cabo no ha encontrado riesgo alguno en el uso de los teléfonos.

Se puede encontrar más información en informe siguiente:
http://www.mthr.org.uk/documents/MTHR_report_2007.pdf

FIBROMIALGIA EN MUJERES MEJORA CON EL EJERCICIO ACUÁTICO

La fibromialgia mejora con el ejercicio acuático. La actividad física acuática revierte los síntomas de la fibromialgia, según se ha demostrado en un trabajo realizado por investigadores españoles y que se ha publicado en *Arthritis Research & Therapy*.

Los pacientes con fibromialgia agradecerán practicar ejercicio físico de forma regular en una piscina de agua caliente. Un nuevo estudio, realizado por Narcís Gusi, de la Facultad de Ciencias del Deporte de la Universidad de Extremadura, y Pablo Tomás-Carús, de la Universidad de Évora, en Portugal, ha demostrado que la actividad acuática ayuda a reducir los síntomas en estos enfermos. Según los autores "es el primer trabajo en el mundo que demuestra que esta medida es coste-efectiva en el tratamiento de la fibromialgia". Las incógnitas que rodean al origen de la fibromialgia impiden que haya una cura eficaz de una patología que normamente implica dolor grave y crónico, así como rigidez en músculos, tendones y ligamentos, alteraciones en el sueño, ansiedad e incluso depresión. La gran mayoría de estos pacientes -un 90 por ciento- son mujeres.

Los médicos se limitan a tratar esta condición con fármacos analgésicos combinados con técnicas de relajación y programas de ejercicio; en algunos casos, hay que recurrir incluso a tratamientos con antidepresivos. Con el objetivo de analizar la eficacia de los programas de ejercicio como parte del tratamiento de esta enfermedad, Los autores del estudio (Gusi y Tomás-Carús) analizaron a 33 mujeres con fibromialgia, a las que dividieron en dos grupos: diecisiete de ellas realizaron un programa de ejercicios en una piscina de agua caliente durante una hora, tres veces a la semana a lo largo de ocho meses, mientras que las dieciséis restantes actuaron como sujetos control y no practicaron este entrenamiento. Al concluir el periodo del estudio, los científicos constataron que el programa de ejercicios acuáticos conseguía reducir con eficacia los síntomas de la fibromialgia y, por tanto, las pacientes refirieron una mejoría en su calidad de vida.

Los investigadores estudian ahora si estos beneficios se pueden conseguir a través de otros ejercicios más asequibles para la población general, así como con ayuda del llamado ejercicio vibratorio funcional. Este entrenamiento se basa en una plataforma vibratoria -la Galileo- con la que se ejercita la potencia muscular a partir de un movimiento constante de oscilación. Este tipo de ejercicios también se están aplicando como parte del tratamiento de ciertas enfermedades músculo-esqueléticas. www.Diariomedico.com

ESTRÉS

Entre el 50% y el 60% de las jornadas laborales perdidas está vinculado al estrés.

El estrés se está convirtiendo en el segundo problema de salud más común en el trabajo. Entre el 50% y el 60% de las jornadas laborales perdidas en Europa está vinculado al estrés, según el Observatorio Europeo de Riesgos elaborado por la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo. Un 22% de los asalariados de la Unión Europea en 2005 estaban afectados por él, patología que puede llegar a causar un grave deterioro de la salud mental y física. Ese año se convirtió en el segundo problema de salud más común en el trabajo. En 2002, el coste económico del estrés de origen laboral en la UE, entonces de quince países, se estimó en 20.000 millones de euros.

El estrés es uno de los mayores problemas de la salud laboral a los que se enfrenta Europa y es muy probable que el número de personas que sufren dolencias relacionadas con él aumente los próximos años. Entre las causas que se señalan en ese estudio, el Observatorio Europeo de Riesgos señala algunas que desde la *Confederación Intersindical* hemos indicado habitualmente al analizar los riesgos psicosociales en el trabajo: un empleo de baja remuneración y de baja calidad y con pocas oportunidades de formación; la precariedad y la inestabilidad en el trabajo; la intensificación del trabajo con plazos estrictos y ritmo intenso, que conllevan una excesiva presión y carga de tareas en los empleados; la falta de expectativas; la violencia y el acoso laboral; y hasta la incidencia de las nuevas tecnologías. En este último sentido, estas tecnologías han provocado que aumente el volumen de información que se maneja, cantidad que cada vez se reparte entre un número menor de empleados.

Respecto a la violencia y el acoso, el informe apunta a la asistencia sanitaria y a los servicios en general, como los sectores más afectados por ambas situaciones.

También el empleo precario representa una amenaza para la salud de los trabajadores. Las personas sujetas a contratos vulnerables realizan las tareas más peligrosas e ingratas, en peores condiciones y con menos formación lo que genera inestabilidad emocional y acrecienta el estrés laboral. Igualmente unos plazos estrictos para concluir la tarea encomendada, sumados a un ritmo elevado de actividad, hacen que un número cada vez mayor de trabajadores/as se vea sometido a presiones profesionales con deterioro de su estabilidad.

Finalmente, el propio informe hace mención de una importante reivindicación que hemos hecho desde la *Confederación Intersindical* y es la relación entre estrés y desequilibrio en la conciliación de la vida personal y laboral. Entre los trabajadores/as de la Unión Europea a 27 países, un 40%, que trabaja muchas horas, se siente insatisfecho con el equilibrio entre su trabajo y su vida personal. Además, se señala que son las mujeres las más afectadas por su doble o triple turno.

EVENTOS Y CONGRESOS

OSALAN ORGANIZA EL III CONGRESO INTERNACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En el Palacio de Congresos de Bilbao y durante los días 4, 5 y 6 de Junio, el Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales organiza este congreso que puede verse en la siguiente página web: www.congresswork.org

Confederación Intersindical